ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DISPACIF S.A., CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de mayo del dos mil catorce, siendo las once horas diez minutos de la mañana, en el local social ubicado en el conjunto residencial Magnolias 4 ciudadela los Samanes, Manzana 122, villa 10, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionista de la COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DISPACIF S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED, representada por el señor Dr. Carlos Soria Zeas, según consta de la carta poder presentada, propietaria de 16.178.448 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo que representa el 94, 28% y NEW WORLD COMMODITIES LIMITED, representada por la señora Verónica Soriano Meza, según consta de la carta poder presentada, propietario de 368.082 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, y representa el 2.1450000 por lo que se encuentra representado el 96,425000% del capital suscrito y pagado de la compañía. En vista de la ausencia del Presidente, preside la sesión el Gerente General, señor Ramiro Lasso Ott y en vista de la subrogación del Gerente General por ausencia del señor Presidente se designa como secretario Ad Hoc al señor abogado Franklin Ruales Moscoso. El Presidente de la Junta dispone que por secretaría constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario EL EXPRESO de la ciudad de Guayaquil, el día 25 de Abril del 2014, la misma que es del tenor siguiente: *"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DISPACIF S.A. Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA DISPACIF S.A. y al señor Comisario de la misma Ing. Luis Abad Ycaza a la sesión de Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 12 de Mayo del 2014, a las 11h00, en el local social de la Compañía ubicado en el Conjunto Residencial Magnolias 4 ciudadela los Samanes. Manzana 122, villa 10, de Guayaquil.* La junta conocerá los siguientes puntos del orden del día: - *Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances e informes respectivos sobre el ejercicio económico 2013. Resolver sobre la contratación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal del 2014. - Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico 2013. - Fijar la retribución de los administradores, comisarios e integrantes de los organismos de administración y fiscalización. - Designar a los miembros del directorio, administradores, representantes legales y comisarios de la compañía. El señor comisario ha sido convocado además de manera especial e individual de conformidad con la Ley. Toda la información referente a las cuentas, balances e informes se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía. Guayaquil, 25 de Abril del 2014. DISTRIBUIDORA DISPACIF S.A. AB. ROBERTO PONCE NOBOA. PRESIDENTE.".* El Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas presentes el **primer punto** del orden del día, y se dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013 mismos que son aprobados por unanimidad de votos. Acto seguido la junta procede analizar y revisar el balance general y los estados de cuentas de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio económico antes señalado, el que es aprobado por unanimidad de votos. El presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas presentes el **segundo punto** del orden del día, y los accionistas luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos disponen que las utilidades líquidas y percibidas de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, se destinen a reserva facultativa, para futura capitalización de la compañía. El presidente de la Junta pone a consideración de la misma el **tercer punto del orden del día y la junta por unanimidad decide delegar al Gerente General de la Compañía para que contrate a la persona natural o jurídica para la auditoría externa**. Inmediatamente se procede a conocer y tratar el **cuarto punto** del orden del día y por unanimidad de votos se delega al presidente de la compañía para que fije las remuneraciones de los señores administradores y

funcionarios. El presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas concurrentes el **cuarto punto** del orden del día y la junta por unanimidad de votos acuerda elegir y reelegir: PRESIDENTE: AB. ROBERTO JORGE PONCE NOBOA, VICEPRESIDENTE: SR. DIOGENES VILLACIS CRESPO, GERENTE GENERAL: RAMIRO LASSO OTT, DIRECTORES TITULARES: SR. JUAN CARLOS DE YCAZA AGUIRRE, DRA. SYLKA ESTEFANIA SANCHEZ CAMPOS, SR. CESAR GARCIA MORALES, COMISARIO PRINCIPAL: LUIS ABAD ICAZA, COMISARIO SUPLENTE: ING. MARIO CASCANTE ASTUDILLO. El Presidente de la Junta dispone y autoriza al Secretario de la Junta para que emita los correspondientes nombramientos y se lo inscriba en el Registro Mercantil de Guayaquil. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y Secretaria de la sesión.

SR. RAMIRO LASSO OTT
PRESIDENTE DE LA JUNTA

AB. FRANKLIN RUALES MOSCOSO
SECRETARIO AD – HOC